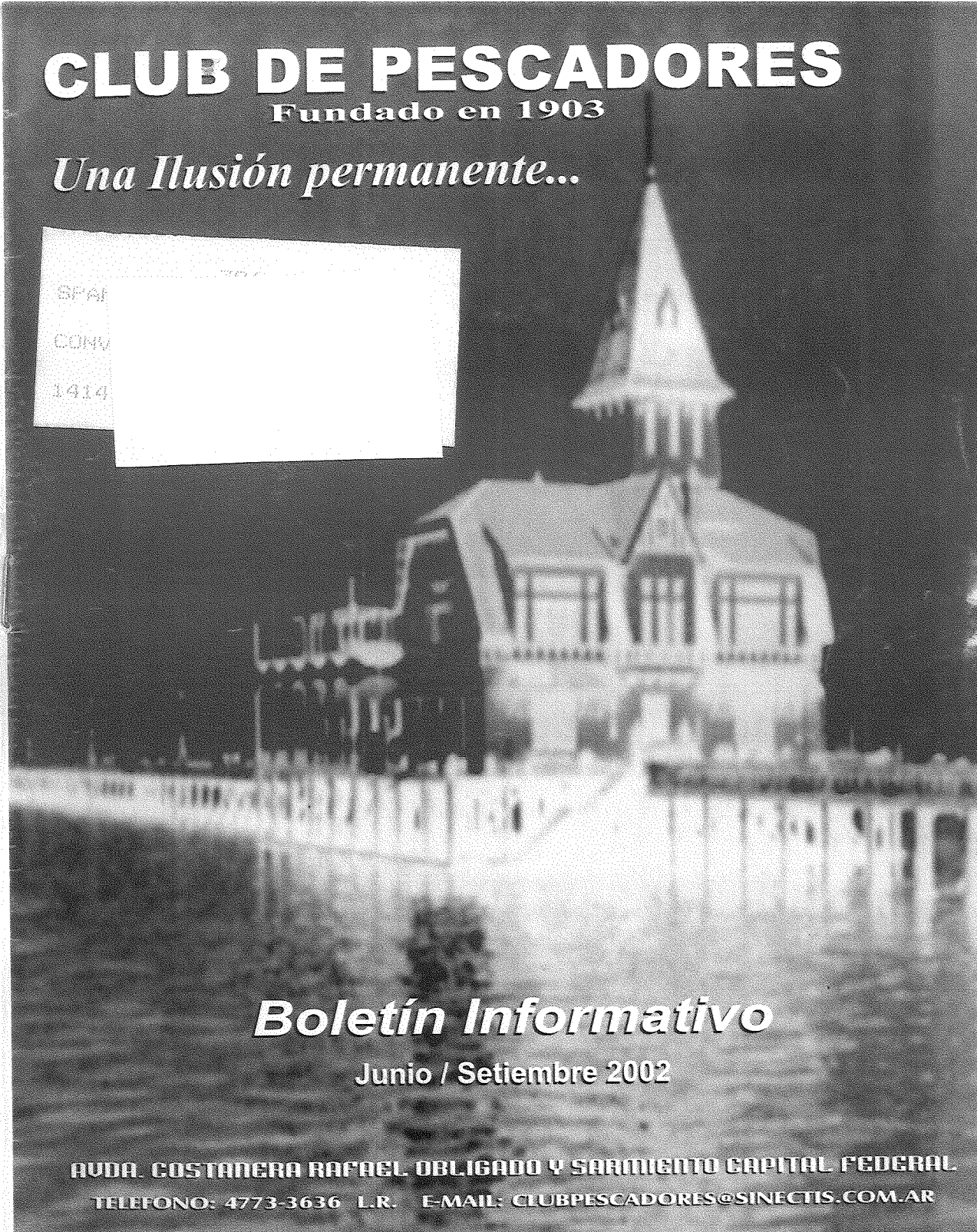
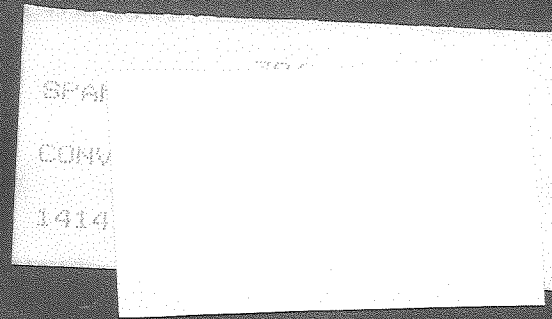


CLUB DE PESCADORES

Fundado en 1903

Una Ilusión permanente...



Boletín Informativo

Junio / Setiembre 2002

AVDA. COSTANERA RAFAEL OBLIGADO Y SARMIENTO CAPITAL FEDERAL
TELEFONO: 4773-3636 L.R. E-MAIL: CLUBPESCADORES@SINECTIS.COM.AR

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CLUB DE PESCADORES

Correspondiente al período Junio / Septiembre de 2002

EDITORIAL: "La Torre necesita ayuda"

Estimado consocio:

La Torre de nuestra Sede Central constituye un símbolo emblemático de la Institución, que se extiende, por sus características y ubicación, al afecto y aprecio de toda la Ciudad de Buenos Aires.

Es que ha sido por décadas, la centinela invariable de la Costanera Norte, determinando un punto inconfundible del paisaje capitalino.

Hoy, ya devenida en Monumento Histórico Nacional como todo el edificio, necesita de la ayuda de todos nosotros.

Es que desde su construcción, hace casi setenta años, mas allá de algún maquillaje de pintura, no ha tenido el mantenimiento estructural necesario y ello determina la necesidad de ponernos manos a la obra y tomar -como siempre- el toro por las astas.

Las obras a realizar son de relevancia pues, por el lugar donde se implementan, se necesitan andamios especiales y todo un despliegue de elementos y personal especializado que agravan sus costos. El capítulo de materiales no es menos importante: tejas especiales, esmaltados originales, estructuras particulares, recambio de maderas y materiales de pintura de gran resistencia. (en artículo separado la subcomisión de infraestructura detalla pormenorizadamente los trabajos a realizar y materiales a utilizar).

La situación actual es delicada, pues debido al estado de la torre, se producen en forma constante, desprendimiento de tejas, que perforan las alas principales, con riesgos ciertos para las personas que trabajan en la cocina del buffet o transeúntes circunstanciales.

Los distintos presupuestos de gastos de mano de obra y materiales son de una magnitud que no permiten que la obra sea absorbida con los ingresos corrientes de la Institución.

Para paliar la erogación, se han efectuado y continúan en gestión tratativas y pedidos a distintas empresas privadas de materiales por canje de publicidad.

Con respecto al Estado Nacional, se han avanzado las gestiones ante la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos con el objeto de obtener la mayor ayuda posible. No obstante, mas allá de alguna colaboración en

estructuras tubulares e iluminación, no debemos mantener muchas esperanzas en virtud del estado de las cuentas públicas. Basta comprobar la situación edilicia en que se encuentra el Cabildo de Buenos Aires, La Catedral Metropolitana o la Iglesia de Santo Domingo, para no albergar mayores esperanzas al respecto.

Digámoslo sin vueltas. El Estado Argentino está en quiebra y ello significa imposibilidad de obtener mayores ayudas que no sean manifestaciones de buena voluntad o muestras de apoyo.

Sin perjuicio de ello, tales manifestaciones tienen su utilidad como carta de presentación.

Así, recientemente, la Nación, por resolución N° 542/2002 ha declarado "DE INTERÉS NACIONAL AL CENTENARIO DEL CLUB DE PESCADORES", lo que constituye un elemento de importancia para fundamentar nuestros pedidos ante empresas privadas.

Pese a todo, una vez más -lo hemos dicho tantas, pero tantas veces- está el principal elemento que desquilibra a favor en estos casos: **Nuestras propias fuerzas.**

O no es cierto que todo lo hecho en estos casi cien años ha sido *todo a pulmón*.

O no es cierto que en estos casi cien años, no hemos recibido subvenciones ni ayudas extrañas a nuestro propio esfuerzo.

O no es cierto que esta oportunidad no será una excepción.

El tema será planteado como corresponde en el ámbito decisorio de todos los socios, esto es la Asamblea Anual Ordinaria del mes de Diciembre, en donde debatiremos ampliamente los pasos a seguir.

De ninguna manera esconderemos la tierra bajo la alfombra. El problema existe, y debe ser debatido por los socios que, una vez más, se harán presentes en la emergencia como tantas veces lo han hecho.

Es nuestro Club

Es nuestra Casa

Es nuestro problema

Si no lo resolvemos, nadie lo hará por nosotros.

El tesón del pasado nos impulsa y obliga a actuar en consecuencia.

Esta es la razón que nos guía

Con el mayor afecto

Martín Adolfo Márquez
Presidente

FESTEJOS DEL 99° ANIVERSARIO

En el curso del corriente período se han llevado a cabo puntualmente los festejos de éste último aniversario de dos dígitos. Los 99 años de la Institución.

Así, siguiendo el cronograma comprometido:

El 28 de Julio, el Concurso Aniversario, convocando a los Clubes amigos y al periodismo especializado con una ponderable concurrencia. Se llevó a cabo la segunda edición de la copa challenger denominada Pte. Joaquín Rocca Rivarola.

El 3 de Agosto -día del Aniversario- se celebró la Misa de Campaña en honor de los socios fallecidos, arrojándose posteriormente al río los claveles en memoria de los mismos. El recuerdo presidió la ceremonia.

Ese mismo día se izó el Pabellón Nacional a cargo de los abanderados Florencia Tomaselli y Xavier Sarmiento. El acto fue acompañado por la Banda de la Prefectura Naval Argentina. Posteriormente el tradicional almuerzo.

El 10, la cena Aniversario, con la presencia de una agrupación de música de cámara y una cantante latina. En la oportunidad se entregaron las medallas de 25,30 y 50 años a los socios respectivos. En el recuerdo, se entregaron las medallas de oro correspondientes a los 50 años junto a la Institución de Joaquín Rocca Rivarola y Federico Riganti Muñoz, recibiendo en sus nombres las respectivas esposa e hija, presentes en el acto.

El 14 el almuerzo con la Prefectura Naval Argentina, reforzando los lazos que nos unen con la Institución rectora en el Río de la Plata.

Finalizaron los actos con la Fiesta del Niño Pescador el 1° de Septiembre.



Conjunto de Cámara – Cena Aniversario

SUBCOMISION DE INFRAESTRUCTURA. INFORME TÉCNICO DE OBRAS A REALIZAR EN LA TORRE.

A continuación se detallan las tareas a realizar cuya ejecución por razones de seguridad y mantenimiento son de urgente realización.

La Torre del Club a través de los años ha padecido el constante desprendimiento de tejas, quedando espacios libres entre las mismas, donde el viento y la lluvia penetran, erosionando las adyacentes. Ello obliga a dismantelar todas las tejas existentes, limpiar la losa base, darle una mano de pintura asfáltica y reponer con material nuevo las soleras y clavaderas como así también las brocas de anclaje, tornillos y clavos de cobre para sujetar nuevamente todas las tejas y caballetes, reponiendo las faltantes y rotas. También se procederá a reparar y o cambiar las canaletas del techo de la torre, igual procedimiento con las canaletas de la base de la misma y las uniones y babetas, lugar este que actualmente ocasiona las filtraciones permanentes los días de lluvia en nuestro salón de actos y en los baños del mismo.

Para la realización de todas estas tareas es necesario construir una estructura tubular con andamios circundando la torre desde su base a la cúspide.

Aprovechando esta estructura se procederá a reparar y pintar toda la carpintería metálica existente y la mampostería.

Luis Spandonari
Subc. Infraestructura
y Mantenimiento.

LAS CUENTAS DEL CLUB. INFORMACIÓN DE TESORERÍA.

Este período, sumamente difícil, se ha caracterizado por los continuos incrementos de precios que afectaron sensiblemente los bolsillos de nuestros asociados y a su vez las finanzas del Club, el cual que debió soportar las renunciaciones consecuentes y asumir el incremento de determinados servicios.

Afortunadamente la publicidad encarada en diversos medios, como así también la nueva imagen del Club abierto a la comunidad ha permitido un importante ingreso de nuevos socios que han compensado en general las bajas sufridas por renunciaciones o falta de pago.

En cuanto al incremento en los gastos cabe mencionar especialmente el suministro de gas en los anexos que aumentó en lo que va del año un 66 %, las toallas de papel que aumentaron un 74 %, los durmientes para el muelle aumentaron un 228 %, los costos de fletes para los anexos un 38 %, el maíz para el Guazú un 113 %, etc.

Además de estos incrementos han cambiado las condiciones de pago, convirtiéndose de contado. Como ejemplo cabe señalar que al pedir el gas para el Anexo Paraná Guazú debemos remitir el cheque a Paraná para que recién entonces envíen la recarga solicitada.

A eso debemos agregar que a partir del mes de Julio de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1273/02 se debieron abonar la suma de \$ 100.- a cada empleado, lo cual representó un gasto adicional mensual de \$ 1.282,80.

Todo esto se debió afrontar sin aumento de la cuota social, pero en perjuicio de las obras de mantenimiento necesarias.

Se continuó con el plan de achicamiento de gastos fijos, prescindiendo en esta oportunidad de los servicios del Sr. Luis Dufour que estaba a cargo del mantenimiento de la sede Chascomús, previéndose una notable reducción de gastos al subcontratar estos servicios una vez que se termine de pagar la liquidación final acordada en cuotas.

Pese a todo se pudo concretar la instalación eléctrica completa de toda la iluminación del muelle y refugios del Anexo Paraná Guazú permitiendo una pesca nocturna en óptimas condiciones de seguridad y luminosidad.

También se llevaron a cabo las tareas de mantenimiento imprescindibles como el reemplazo de aquellos durmientes del muelle de la sede central que estaban en estado riesgoso. Lamentablemente los elevadísimos costos no nos permiten hacer compras importantes de durmientes para el reemplazo continuo, sino que tan solo se compran en base a las necesidades impostergables.

Muchas son las obras de mantenimiento que debemos encarar en vísperas del centésimo aniversario. Sin perjuicio de ello, las mismas se ven amenazadas por no poderse realizarse con el actual nivel de la cuota social. Lo lamentable es que esta situación empeorará con el inminente aumento de tarifas de servicios públicos que difícilmente podamos asumir.

Seguramente el último cuatrimestre del año se caracterizará por la inestabilidad que provocará la conjunción de inflación, desocupación, pérdida del poder adquisitivo, caída en las reservas sumadas a la deuda externa y procesos eleccionarios.

Por lo expuesto será de vital importancia la decisión que tome la próxima Asamblea al fijar los valores de las cuotas sociales a regir para el año 2003 y su eventual sistema de ajuste.

Tesorería.

NUEVO RECONOCIMIENTO NACIONAL

Como quedara expresado en la nota editorial, se ha producido un nuevo reconocimiento estatal hacia la Institución.

Así, por resolución N° 542/02 el Estado Argentino ha calificado al año 2003 como de "INTERÉS NACIONAL" a los eventos correspondientes al Centenario del Club de Pescadores.

Dicha manifestación pública nos llena de orgullo y es un motivo mayor para convocar a Instituciones culturales, gubernamentales y privadas, con el objeto de participar ampliamente de los eventos a realizar en virtud del onomástico.

Asimismo, es un título que nos permite solicitar la más amplia colaboración en las obras a realizar en sede central, ello a fin de que luzca a pleno para los festejos.

A continuación se transcribe el texto y fundamentos de la declaración extraída del Boletín Oficial.

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2002

AÑO CX

8 070

N° 29.979

1ª

LEGISLACION
Y AVISOS OFICIALES

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán leídos por suscriptores y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicaciones y sujeción a los artículos dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 658/1947)

Secretaría General
ADHESIONES OFICIALES

Resolución 542/2002

Declaránse de interés nacional los eventos culturales organizados por el Club de Pescadores durante el año 2003, en conmemoración de su centenario.

Bs. As., 4/9/2002

VISTO la Actuación N° 40682-02-18 del Registro de la SECRETARIA LEGAL Y TECNICA de la PRESIDENCIA DE LA NACION, donde tramita la presentación efectuada por el Club de Pescadores, por medio de la cual solicita se declaren de interés nacional los eventos culturales abiertos a la comunidad que realizará en conmemoración de sus cien años de vida, y

CONSIDERANDO:

Que la entidad mencionada en el Visto, cumplirá cien años de vida el próximo 3 de agosto de 2003.

Que con tal motivo efectuará una serie de eventos culturales conmemorativos de su centenario.

Que el Club de Pescadores ha sido declarado Monumento Histórico Nacional mediante Decreto N° 766 de fecha 11 de junio de 2001.

Que en virtud a la contribución que el Club de Pescadores efectúa a la comunidad, resulta procedente hacer lugar a lo solicitado.

Que la presente medida se dicta conforme a las facultades conferidas por el artículo 2°, inciso J del Decreto 101/85 y su modificatorio, Decreto 1517/94

Por ello,

EL SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
RESUELVE:

Artículo 1° — Declaránse de interés nacional a los eventos culturales que realizará el Club de Pescadores durante el año 2003, en conmemoración a su centenario.

Art. 2° — La declaración otorgada por el artículo 1° del presente acto administrativo no generará erogación presupuestaria alguna para la jurisdicción 2001 — SECRETARIA GENERAL — PRESIDENCIA DE LA NACION.

Art. 3° — Regístrese, publíquese, comuníquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — Aníbal D. Fernández.

HISTORIA CON HISTORIAS

El 17 de diciembre de 1903, en Carolina del Norte (EE.UU.) los hermanos Wright lograron volar a una altura de 5 metros con un recorrido de 160 metros, durante 59 segundos. Solo unos pocos periódicos se interesaron por el acontecimiento. En 1915 se desarrollaron las batallas aéreas de la Primera Guerra. En 1939 cuando un avión dejó caer la bomba atómica uno de los hermanos, Orville Wright aún vivía.

El 18 de noviembre de 1903 EE.UU. conseguía por medio de su presidente Roosevelt el tratado que le concedía poderes sobre el canal de Panamá.

En 1903 después de la publicación de la "Reivindicación de los derechos de la mujer" de Marx Wollstonecraft, cuando se formó la Unión Social y Política de Mujeres, la más conocida organización sufragista de Gran Bretaña, dando inicio a los derechos al voto de las mujeres.

En 1903 con su película "El Gran Robo al Tren", el camarógrafo Edwin S. Porter de la producción de Thomas Edison, creó tres tradiciones cinematográficas: la dirección, el montaje y la película del oeste norteamericano (Western). "El gran robo al tren" un simple filme de 12 minutos era por primera vez, una película.

En 1903 el premio Nobel de Física fue otorgado al matrimonio Curie, Marie y Pierre, y a Antoine - Henri Becquerel. La investigación que habían micrado seis años antes dejó el campo libre para la era nuclear.

En 1903 el automóvil era un juguete para los ricos y además un aparato nocivo, vulgar y peligroso. En Gran Bretaña, el Parlamento aumentó el límite de velocidad de 19 a 32 km/h. En EE.UU. el Dr. H. Nelson y su chofer, Sewall K. Crocker realizaron el primer viaje desde San Francisco hasta Nueva York durante 63 días. En Michigan, el hijo de un granjero llamado Henry Ford fundó una compañía industrial automovilística, que en 1907 sus coches habían superado las ventas en todo el mundo. Al año siguiente presentó el famoso Ford - T muy conocido en nuestro medio.

En 1903 el escritor Jack London publicó la novela "La llamada de la Selva" ambientada durante la fiebre del oro en 1897, se consideró como una obra maestra de la literatura llegando a nosotros con el nombre de "Colmillo Blanco".

El filósofo holandés Willem Einthoven inventó el "electrocardiograma" midiendo y grabando el pulso natural de los latidos del corazón.

Muere el Papa, León XIII (julio 1903), asesinato de los reyes de Serbia en Belgrado (11 de junio de 1903); muere en la Polinesia el famoso pintor francés Paul Gauguin; se realiza la primera grabación de una ópera completa (Il Pagliacci, de Leoncavallo).

En 1903 en Buenos Aires, hay avances en materia de transporte público. Circula el primer automóvil de alquiler, se inaugura la línea eléctrica de tranvías desde la Boca a Plaza de Mayo se pone en marcha el primer ómnibus - automóvil.

Se concluye la carrera armamentista con Chile - La Corbeta Uruguay regresa triunfal de la Antártida conduciendo una expedición sueca que había quedado allí atrapada por los hielos.

En el interior fue un año de malas cosechas. La langosta ha asolado los campos, hubo grandes inundaciones y la aftosa y el carbunco afectaron al ganado.

Se realiza el V Congreso del Partido Socialista y las huelgas aumentan. Por más semanas, las protestas de tranviarios y portuarios paralizan el movimiento comercial del país. Se convoca a una manifestación contra la Ley de Residencia donde más de 12000 seguidores escuchan los discursos de Juan B. Justo y Alfredo H. Palacios.

El 1° de mayo el presidente Julio A. Roca inaugura el periodo de sesiones legislativas con un discurso optimista, en el que destacan la prosperidad de la Nación.

La conmemoración de la Revolución del Parque por parte de la Unión Cívica Radical se convierte en una demostración de fuerza. Más de 50000 seguidores marchan desde Plaza de Mayo hasta la Recoleta, donde oradores reclaman la reforma electoral creciendo la influencia de Hipólito Yrigoyen.

El Partido Nacional proclama a Manuel Quintana candidato a presidente para las elecciones de 1904.

Sigue creciendo el entusiasmo por el deporte, se fundan los clubes de Racing y Newell's Old Boys de Rosario. También otros como Alumni, Reformar, Barracas y Estudiantes de Bs.As., el diario La Prensa dedica a la actividad futbolística una sección fija.

El escritor Leopoldo Lugones es contratado por el Gobierno Nacional para investigar sobre las redenciones de la Compañía de Jesús de Misiones. De este trabajo nace su obra El Imperio Jesuítico.

Finalizan las obras de rectificación del Riachuelo. Buenos Aires va definiendo sus contornos y el centro sigue pareciéndose cada vez más, a una gran capital europea.

Pronto alcanzaría a tener un millón de habitantes, con un gran porcentaje de extranjeros.

Mientras en un café cercano al Mercado de Abasto debuta un futuro consocio del Club de Pescadores de apenas 16 años era: CARLOS GARDEL.

Cuántas, pero cuantas cosas, ocurrían mientras el Club nacía.

PESCA CON MOSCA. AVANCES DE LA ESPECIALIDAD

Cumpliendo con los lineamientos diseñados por la Comisión Directiva se realizaron las siguientes tareas:

Información a los asociados mediante activo lanzamiento previo de circulares y avisos en pizarra sobre la actividad que se iniciaba.

Abrimos un listado de interesados que produjo un número de inscriptos que superó nuestras expectativas. - 45 anotados -.

Incorporamos, en forma gratuita, un instructor calificado para el adiestramiento e ilustración de técnicas de pesca con mosca a nuestros asociados.

Se dictaron clases prácticas de lanzamiento en los lagos de Palermo a las que asistió la totalidad de los inscriptos. El equipamiento utilizado se obtuvo gracias a la voluntad de socios ya iniciados.

Realizamos, con éxito, cuatro reuniones mensuales y en cada

una de ellas se dictaron cursos con los siguientes temas:
Informe de presentación y demostraciones de técnicas de lanzado.

La caña y el reel. Diversidades y aplicación

Líneas y leaders. Modelos y desarrollo en el tiempo.

Señuelos (moscas) variedades y aplicación.

Próxima reunión; Clases prácticas de atado de moscas.

Las reuniones culminaron con amables celebraciones gastronómicas gracias a la valiosa colaboración práctica de socios experimentados.

Se está preparando un programa de salidas de pesca específicas para llevarlas a cabo próximamente.

Consideramos importante aclarar que todo lo actuado no produjo gastos a nuestro Club y que el entusiasmo inicial permanece y se incrementa ya que continúa la incorporación de interesados para los que se ha previsto un segundo lanzamiento de cursos.

Se produjo además, la incorporación de un instructor calificado, a los efectos de brindar orientación y adiestramiento a los socios interesados en la práctica de pesca con mosca.



PRÓXIMOS CONCURSOS. COPA INSTITUCIONAL 2003

A fin de recordar el calendario de pesca, damos cuenta a continuación de las próximas competencias.

19/10/02

Interno

Caña 3.50

03/11/02

Interno

Caña 3.50

16/11/02

Interno

Caña 3.50

13/12/02

Pieza mayor

Variada

14/12/02

Interno

Caña 3.50

En otro orden de cosas, y a fin de diagramar la **Copa Institucional Edición 2003**, se reunieron los presidentes de las Clubes Fundadores: Asociación Argentina de Pesca, Pejerrey Club de Quilmes, Pescadores de Olivos y Pescadores. En dicho encuentro se suscribió el acta correspondiente a los lineamientos generales y fechas para la próxima copa, tan cara a los sentimientos de estos clubes.

En un acto de reconocimiento que debemos agradecer expresamente desde estas líneas, los clubes hermanos, propusieron unánimemente, que el cierre de dicho evento deberá hacerse en el Club de Pescadores, por festejar la Institución su Centenario.

Las otras dos fechas (*en esta oportunidad se realizarán tres pruebas*), quedaron designadas de la siguiente manera:

1ª Prueba (apertura)	Asociación Argentina de Pesca.	10/8
2ª Prueba	Pejerrey Club de Quilmes.	17/8
3ª Prueba (cierre)	Club de Pescadores	18/8

(de suspenderse el feriado del 18/8 el cierre se pasará al 24/8)

Por último se ratificó a los componentes del comité de organización y reglamentación, que comenzará su funcionamiento próximamente.

Subcomisión de Pesca
Muttoni-Ribot-Crespillo
Junta Coordinadora

GUAZÚ FUNCIONANDO A PLENO. CHASCOMÚS REABRE SUS PUERTAS

Optima concurrencia en la sede Guazú pese a la caída del pique de pejerrey. Es que verdaderamente el anexo está hermoso, con las mayores comodidades en el muelle, parque y edificio. Un detalle importante: se ha remodelado todo el sistema de iluminación de los muelles y refugios, permitiendo su utilización a pleno y con las mayores condiciones de seguridad.



Luego de un largo período de clausura por las conocidas inundaciones, se pudo reabrir el anexo Chascomús comenzando a incrementarse su concurrencia gracias a la calidez y bondades en la atención del nuevo concesionario Ricardo Etchepare. Prueba de ello fue el **Asado de la Primavera** celebrado el día 21 de Septiembre en el consabido marco de amistad y camaradería que caracteriza al evento.

UNA HISTORIA PARA REPETIR

Por el Gato del Club

Muchas veces he hablado sobre el valor de la amistad en general, y en particular, la importancia que ha tenido este concepto a lo largo de la historia de nuestro Club. En sus orígenes, su fundación, su desarrollo y expansión, este concepto ha sido el nervio motor que motivó su progreso.

Amistad no solamente entendida como la unión de esfuerzos comunes, sino como una situación de entrega e incondicionalidad fraternal, en las buenas y en las malas.

En mi paso por el almuerzo aniversario -fiesta de una carga emotiva fabulosa- escuché narrar al Presidente una historia, que entiendo vale la pena repetir, pues es un símbolo de esa entrega y consecuencia que debe imperar en nuestros actos. Curiosamente, el propio Presidente, hizo saber en la oportunidad, que le había llegado de manos de un entrañable amigo (¡cuando no!) del Club de Pescadores.

Dice así: "Un hombre, su caballo y su perro iban por una carretera. Cuando pasaban cerca de un enorme árbol, cayó un rayo y los tres murieron fulminados. Pero el hombre no se dio cuenta de que ya había abandonado este mundo, y prosiguió su camino con sus dos animales. (a veces los muertos tardan un tiempo antes de ser conscientes de su nueva condición ...)

La carretera era muy larga, colina arriba, el sol era muy fuerte, estaban sudados y sedientos. En una curva del camino vieron un portal magnífico, todo de mármol, que conducía a una plaza pavimentada con adoquines de oro, en el centro de la cual había una fuente de donde manaba un agua cristalina.

El caminante se dirigió al hombre que custodiaba la entrada:

- Buenos días.
- Buenos días - respondió el guardián.
- ¿Cómo se llama este lugar tan bonito?
- Esto es el Cielo
- Qué bien que hayamos llegado al Cielo, porque estamos sedientos.
- Usted puede entrar y beber tanta agua como quiera - el guardián señaló la fuente.
- Pero mi caballo y mi perro también tienen sed...
- Lo siento mucho -dijo el guardián- ellos no tienen permitida la entrada.

El hombre se levantó con gran disgusto, puesto que tenía muchísima sed, pero no pensaba beber solo; dio gracias al guardián y siguió adelante.

Después de caminar un buen rato cuesta arriba, exhaustos, llegaron a otro camino de tierra rodeado de árboles. A la sombra de uno de ellos, había un hombre echado, con la cabeza cubierta por un sombrero, probablemente dormido.

Buenos días – dijo el caminante, tenemos mucha sed, yo, mi caballo y mi perro.

Hay una fuente entre aquellas rocas –dijo el hombre, indicando el lugar.

Podrán beber tanta agua como quieran.

El hombre, el caballo y el perro fueron a la fuente y calmaron su sed.

El caminante volvió atrás para dar las gracias al hombre.

Pueden volver cuando quieran – respondió -

A propósito, ¿cómo se llama este lugar?

Cielo.

¿El Cielo? Pero si el guardián del portal de mármol me ha dicho que aquello era el Cielo!

Aquello no era el Cielo, era el Infierno.

El caminante quedó perplejo.

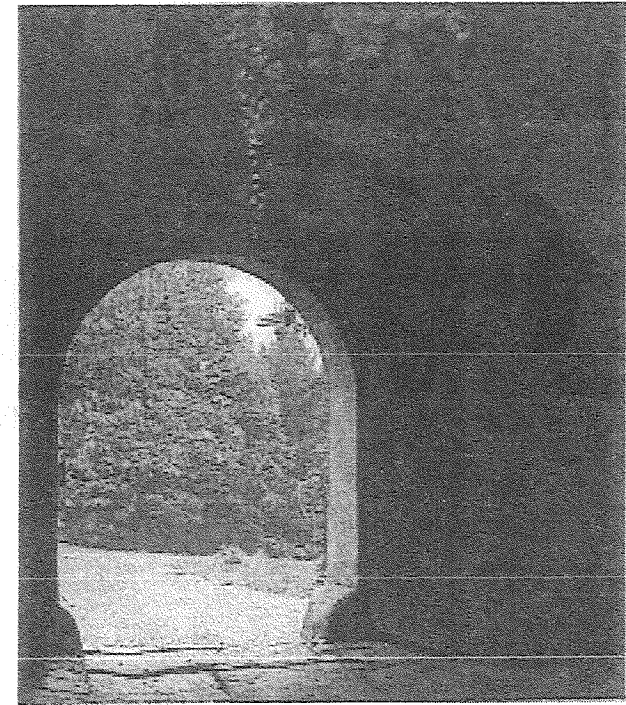
Deberían prohibir que utilicen Vuestro nombre! Esa información falsa debe provocar grandes confusiones!

De ninguna manera! En realidad nos hacen un gran favor, porque allí se quedan todos los que son capaces de abandonar a sus mejores amigos...

Esta historia refleja claramente, en la conducta del caminante, el sentimiento que he percibido desde que comencé a habitar esta bendita Casa. Por ello, entendí que valía la pena repetirla.

Hasta la próxima

Amistad es...
una puerta que se abre



Postal enviada por el socio Eduardo Ricci

AMIGOS QUE COLABORARON CON LA FIESTA DEL
NiÑO PESCADOR

ARRUFAT

WALD S.A.

LA PUERTA DE PESCADORES

LA TRIESTINA

RUIBAL

SRA. VICTORIA TELLA

SRA. ELSA DE JUAREZ

SRA. CARMEN ROCCA RIVAROLA

SR. ANDRES MUÑOZ ALFARO

SRES. MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA